

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

D. Manuel Gonzalez-Conde

Y GARCIA.

Ha fallecido á las cuatro del dia de ayer,
á los 14 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Diego Gonzalez-Conde y D.^a Juana Garcia Ruiz, hermanos, tios, tios políticos, primos y demás parientes Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Maria, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las 5 y media de la tarde del dia de hoy, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 8 de Junio de 1888.

CASA MORTUORIA: SALZILLO, 9.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

EL BUEN TONO

Ganga y barato verdad, solo por cuatro dias.

Desde hoy queda abierto en esta casa un barato verdadero con un 50, por 100 más barato que en ningun otro barato, como podrá juzgar el público por la siguiente nota de precio.

Mitones de hilo de color, á 10 cts. par.
Mitones de seda de color, á 1 peseta.
Guantes de hilo escocia, color, á 30 cts.
Abanicos para señora, de la «Gran via», y de ratas, á 15 céntimos.
Medirs para señora, á 20 y 30 cts. par.
Calcetines para hombre, á 20 y 30 cts.
Abanicos japoneses, á 8 cts. uno.
Puños de hilo para camisas, á 60 cts.
Cuellos de hilo, á 30 cts.
Camisas de color para hombre, á 2 pts
Corbatas para hombre, á 20 cts.
Fosforeras de metal blanco, á 10 cts.
Quitasones, dos forros, á 1'75.
Antucas para señora, á 1'98 una.
Sombrillas para niña, á 65 céntimos.
Cromos de 40 centímetros, á 30 cts.
Zafas de metal blanco, á 20 cts.
Bastones para hombre, á 35 cts.
Id. id. á 75.
Rinconeras de madera calada, á 20.
Corsés de saten para señora, 1'50.
Cajas de terciopelo, para alajas, á 20.
Pulseras de doublé extra, á 75 cts.
Porta-vasos chinoscos, á 40,
Esponjas finas, á 25.
Jarrones de cristal de Bohemia, á 35.
Bandejas metal, grandes, á 35.
Medianas, á 15.
Botellas de agua florida y colonia, á 20.
Planchas de acero, á 60 cts. par.
Jabon trasparente, á 20 cts. pastilla.
Id. de lechuga y otros, á 20.
Id. inglés, á 10.
Paquetes de polvos, superiores, á 10.
Pañuelos de seda y otros, á 50 cts.
Id. habaneros, á 10.
Camisetas interiores, á 60.
Redecillas invisibles, grandes, á 8 cts.
Papeles de horquillas invisibles, á 2.
Además hay infinidad de artículos que se cederán con la misma rebaja que los anunciados.

EL BUEN TONO

Trapería, 20, frente al estanco. 2-1

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ Y PUCHE

Completa enseñanza del idioma francés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Honorarios económicos.

Rambla, 12, junto á la confitería de San Antonio. 16-6-10-11

LO DEL DIA.

La octava.

La tradicional procesion de la Octava se verificó ayer tarde con algun mas lucimiento que otros años, por el gran número de sacerdotes que asistieron á ella. En cambio el ayuntamiento no llevó representacion alguna. Ni siquiera un macero.

Se notaba mas animacion y mas concurrencia y no faltaba gente de la huerta haciendo un prolongado asiento de la ancha acera que circunda la catedral.

La procesion del Córpus, perdido su antiguo esplendor, necesita de este aditamento de procesion para hacer un homenaje digno al Señor.

Por supuesto—decia ayer un amigo—que la Hermandad del Santísimo, de Santo Domingo, acabará por formalizar una procesion anual que será una solemne procesion del Córpus. Tal están de ánimos los congregantes que este año por primera vez han realizado el acto tan esplendorosamente.

Pimiento.

Ayer mañana fueron arrojadas al rio unas cuantas arrobas de pimiento adulterado, sin aceite, al parecer. El alcalde interino Sr. Solís lo habia dispuesto, como ayer digimos, hace tres dias, pero por circunstancias especiales no pudo realizarse hasta ayer esa justicia.

Con gusto estamos viendo que el Sr. Solís marcha sereno y sin dejarse

impresionar por exageraciones sospechosas, por el camino que debe seguir.

«Perseguir toda adulteracion nociva, dentro de lo que las facultades de un alcalde permitan, y nada atentatorio contra la libertad de comercio», este es el lema de lo justo y conveniente, y lo demás seria meterse en aventuras peligrosas.

Entre padre é hijo.

Nuestro querido amigo D. Juan de Dios Cañada y Alvarez, nos entregó ayer tarde personalmente un comunicado, en contestacion al suelto que pusimos con referencia á su hijo del mismo nombre y al remitido de ayer del mismo. Es de nuestro deber insertar el dicho remitido, que dice así:

«Sr. D. José Martinez Tornel.

Murcia 7 de Junio de 1888.

Muy señor mio y de toda mi consideracion y aprecio: He de merecer de V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á la contestacion que doy al comunicado de mi señor hijo que V. no ha tenido á bien insertar; por todo lo que anticipa á V. las mas cumplidas gracias, su afectísimo s. s. q. b. s. m., Juan de Dios de Cañada y Alvarez.

A objeto de que no se crea que al guardar silencio sobre el comunicado puesto por mi señor hijo D. Juan de Dios de Cañada y Gimeno en los periódicos de esta localidad, obedece á miedo, le contesto en la forma siguiente:

Ante todo, le perdono las amarguras que á mi corazon de padre amante, como le tengo acreditado, ha tiempo me viene haciendo padecer y devorar, las que en un dia no muy lejano acabarán con mi existencia; hijo ingrato, que no mira mi estado y apesar de ello obra en la forma en que lo hace.

Si son tantos los derechos que le asisten en su demanda, que acuda sin mas detencion á los tribunales, que yo gustoso me someto á su fallo. ¿Cómo es posible que haya esperado mas de once años que hace falleció su madre (q. s. g. h.) para venir á querer demostrar lo que pretende en la época presente? ¡Y cuando!, cuando estoy próximo á abandonar esta triste vida, donde público es, no he hecho otra cosa mas que trabajar para mantener á mi familia con mas lujo del que debia ser. Cinco son mis hijos; de ellos, cuatro estan y han estado siempre conformes en UN TODO con la particion verificada: y únicamente D. Juan de Dios, ha tenido vista mas perspicaz que todos ellos para ver vicio de nulidad en la misma. Con este proceder se atreve á ofender mis canas, y hace una ofensa á mi honradez de la que nunca por ninguna causa ni motivo ha dudado nadie.

En cuanto á la calumniosa ofensa que embozadamente hace á mi virtuosa esposa de que *se prevale de mi edad, achaques*, etc., debo decir: Que nada ha vendido ni hipotecado todavia,

apesar de tener amplios poderes míos para hacerlo; yo, y solo yo, que soy el dueño de mi casa é intereses, venderé ó hipotecaré cuando tenga necesidad de hacerlo sin contar con nadie, pues todo es ganado por mí solo, cual público es, y solo tengo que dar cuenta de mis actos á Dios.

Concluyo esta penosa cuestion, perdonando de nuevo á mi hijo y diciéndole á la vez, que puede escribir en los periódicos cuanto quiera, pero que no espere contestacion mia.—
Juan de Dios de Cañada y Alvarez.

Teléfono.

Murcia 7 de Junio de 1888.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor y de mi mayor consideracion: En el número 3.330 de su ilustrado periódico he leído un suelto en su seccion «Lo del dia», en el que manifiesta ignorar la manera que tendrá de funcionar esta red telefónica, de la que soy concesionario; pues bien, Sr. Director, tanto para satisfacer sus justos deseos, como para enterar al público en general, me permitiré manifestarle que una vez establecida la Central en esta su casa, tendrán estaciones particulares en sus domicilios cuantos lo soliciten, y podrán comunicarse con el resto de los abonados sean ó no oficiales y á la hora que les convenga.

Como V. dice muy bien, no es esto solo, que resultaría deficiente, va acompañado del servicio á domicilio por el cual todo abonado puede dirigir despachos á otro que no lo sea, para lo cual, no tiene mas que comunicarlo á la Central, cuidándose esta de que con toda brevedad llegue á manos del destinatario, percibiendo por esto una módica retribucion.

El abonado, desde su domicilio, puede dirigir despachos telegráficos para el exterior, con solo abonar los derechos de tasa que el Estado tiene establecidos, para lo cual esta empresa enlazará su red con el telégrafo público por cuenta de la misma.

Además si el ayuntamiento instala la estacion en el parque de Bomberos y el Gobierno civil en la inspeccion de seguridad y cuartel de la guardia civil, los abonados tienen derecho á reclamar el auxilio de estos cuerpos, tambien prestándose este servicio gratuitamente.

Colocado un aparato en la estacion del ferro-carril, el comercio abonado sabrá en el acto si han llegado ó salido sus mercancías y el estado en que se encuentran.

Con el empleo del teléfono se unen rápidamente los centros fabriles con sus almacenes y despachos, la banca con el comercio, los periódicos con los centros oficiales, el médico con su cliente, y el auxilio del vecino con el vecino y el ciudadano con las autoridades.

Ahora bien, Sr. Director, no basta que la idea sea buena, no basta con que la empresa cumpla y haga sacrificios, es necesario que Murcia acepte la idea, que la suscripcion au-

mente para que las estaciones sean más fáciles y en este caso la empresa lo colocará en condiciones tales de economía, que aun las clases menos acomodadas podrán tener en su domicilio este medio cómodo y ventajoso de comunicacion.

Como el enumerar hasta qué punto es útil el empleo del teléfono, pasaria los limites de una carta, cansando la excesiva bondad de V. termino rogándole inserte en el periódico de su digna direccion estas líneas, dándole por ello anticipadas gracias s. s. q. b. s. m., F. BAUTISTA MARTINEZ.—P. A. y A., LÁZARO GIL.

Asociaciones.

Por un suelto que ayer publicamos, hablando de la sociedad «La Española», ha sido llamado á la oficina de seguridad y vigilancia el jefe de cocina de la fonda del Comercio, citado en dicho suelto, para que declarase de qué naturaleza es dicha asociacion, que no está legalmente constituida.

Ni necesita estarlo, porque no es tal sociedad legal, ni política, ni religiosa; sino unos cuantos amigos, que cenar cuando quieren y que son como la sociedad «La Púa», «La Hermandad de la sangre», «Los Aurores», «Los Nocturnales» y otras, á las que por sus fines *sagrados*, no alcanza ley ninguna.

Y verdaderamente no son asociaciones, son *patuleas*, en el buen sentido de la palabra.

LEYENDA.

Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

Mi distinguido y buen amigo: Hace algunos dias, pero posteriormente á nuestra última entrevista, he tropezado, por casualidad, con un curioso cuaderno fechado en el año 1798, y que me ha sido galantemente facilitado por su dueño para copiarlo. Este documento, que lleva por título «Una visita á Murcia», es, como verá, el reflejo de las impresiones de un moro, que se entusiasma y admira al visitar la joya de sus antepasados: y siente el autor tal entusiasmo, admiracion tan grande á la vista de nuestro valle, de sus montañas y de los ruinosos castillos, que los recordarán siempre, como la admiracion y alegría, y satisfaccion entusiasta que el peregrino debe sentir, al divisar á lo lejos el hogar que guarda todas sus afecciones; algo así como lo que debieron sentir los antiguos pueblos al volver á su cuna, tras largos siglos de ausencia, pasados en extrañas tierras.

Y ahora pregunto: ¿Quién será este Beni-Mohammed-Al-Kassi? ¿Quién es este viajero? ¿Será acaso ese misterioso personaje que tantas veces ha visitado la Contraparada y á su vista ha exclamado: Dios es grande? No lo sé. Yo solo cumplo con el ofrecimiento que le tengo hecho de darle noticia de todo cuanto de curioso llegue á mis manos, pues muy lejos de mí las miras egoistas de otros, al archivar curiosidades y documentos sin darlos á conocer.

El relato comienza en la primera página del cuaderno, y sin quitar punto ni coma, dice así: «Una visita á Murcia por Beni-Mohammed-Al-Kassi, en el año 1753.

Nota.—Impresiones del moro Beni-Mohammed-Al-Kassi, en su visita á Murcia, traducidas de unos pa-

peles de su propiedad, en Tanxer, por Ximenez, el que me los mandó como cosa curiosísima y de mérito —1798—Vale.

I

Entre antiguos papeles de la familia, conservaba algunos importantes, que trataban de Murcia y de su guerra, que por tanto tiempo sufrió nuestro iugo. Ya por desgracia no nos pertenecía: ¿pero qué importaba para que yo visitara aquella tierra donde nacieron mis padres, tiéndola después, con su sangre en las batallas, aquella tierra que nuestros poetas cantaron y el grande Allah (sea bendito) protegió? Nada importaba que ya sus nombres no se conocieran, que sus hazañas se hubieran olvidado, que el sol hubiera borrado de aquel suelo la roja agarena sangre, y el agua y el polvo hubieran destruido nuestras guellas, y no se recordaran nuestros cantos, para que yo, descendiente de los reyes de aquel valle (que Allah guarde), de los héroes de aquella comarca, la visitara para llorar su pérdida sobre el sepulcro de mis mayores. Esta es la razon por que yo visité á Murcia (que guarde el Poderoso). Joven era entonces y aunque ya soy viejo, la nieve de mi cabeza no ha enfriado mis dulces recuerdos ni mi santo cariño para con ella.

II.

Leve brisa hinchaba las velas de la nave, que habia de trasportarme á las vecinas costas de Al-Andalus. Rizaba el aire sutil las suaves ondas del mar, vordando de blanca espuma las crestas de las olas. ¡Feliz partida; dichosa hora, aquella en que abandoné las playas africanas, en que perdí de vista los altos minaretes de la bendita Tanxer, (que Dios favorezca), mi hermosa patria, para trasladarme á la de mis abuelos, y pisar la tierra que sus restos guarda!

Arreció el viento; las velas se desplegaron por completo, y el barco fué arrastrado sobre las aguas. No quiero recordar el tiempo que duró la travesía: momentos de dolorosa incertidumbre para mi espíritu, que no queria creer en otra tierra mejor que la que abandonaba, y no podia comprender existiera otro cielo tan puro, tan sereno y tan alegre, como aquel que siempre conocí. Mas todo terminó, á la vista de las costas de Al-Andalus. Yo miraba el cielo continuamente, y le creia prolongarse, azul siempre, siempre hermoso como el de mi patria.

Por fin llegé: á la vista de Cartagena, cuyo nombre recuerda poderosos guerreros y ilustre poblacion africana, se calmaron mis ansias y terminó mi impaciencia. Recostada la ciudad en las suaves pendientes de algunas colinas, guarneciendo su espacioso puerto fuertes castillos, y rodeada toda ella de murallas sólidamente construidas, se parece á un grandioso anfiteatro. El mar lame en gran parte sus fortificaciones, y en lo más elevado de un cerro, álzase ruinoso el Castillo que llaman con un nombre de la Madre del Dios de los Christianos (1) Abanzó el barco, nenetró en el puerto y bajé á tierra. Ya en ella busqué alojamiento, donde pasar la noche, y al siguiente dia, me puse en marcha hacia Murcia.

(1) El de la Concepcion, sin duda.

Esta era el término de mi peregrinacion. ¡De qué dulce alegría llena ese nombre á mi alma! ¡Qué dulces simpatías y qué santo cariño me inspira!

BALTASAR DE AVILÉS.

(Se continuará.)

REPUBLICANO Y CATÓLICO.

El Sr. Castelar ha dicho del señor Carvajal, que felicitó «pomposamente al emperador de Alemania, despues de haber cooperado en una festividad digna de los jóvenes católicos á la Purísima Concepcion.»

Y el Sr. Carvajal le contesta en carta dirigida á «El Globo»:

—«Que yo felicitara, ni pomposa ni llanamente al emperador de Alemania, no es cierto; ni á tal cosa me atreviera, entre otras razones, porque yo no me hombroo con personas de esta elevada posicion social. La verdad es que la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, cuyo presidente he sido hasta hace pocos dias, tiene la costumbre, que me parece muy cortés y plausible, de cumplimentar á sus individuos cuando llegan á altos puestos científicos, administrativos ó políticos. Así lo ha hecho, que yo recuerde, con los académicos numerarios, ministros actualmente, Sres. Alonso Martinez, Puigcerver, Moret y Albareda; así con el académico correspondiente Sr. Guzman Blanco, cuando fué elegido presidente de la república de Venezuela; así, por último, con el de igual categoria, príncipe Federico Guillermo de Prusia en el momento en que subió al trono. Yo cumplí con mi deber comunicando el acuerdo.

»Respecto de creencias religiosas y de funciones de iglesia, presidiéralas con el mismo carácter ó fuera á ellas de mi voluntad, mi conciencia no tiene que dar cuenta ni á mis correligionarios, ni á nadie, mas que á Dios, y cuando ménos, ante su Divina Majestad, no tiene talla bastante el autor del artículo para pedir-melas. ¡Medrados estaríamos si ahora saliéramos con que los conservadores de nuestra escuela no creen compatible al republicano con el católico!»—

ACADEMIA GADITANA de ciencias y artes.

Certámen científico-artístico-literario en 1888. Programa.

Seccion de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

1.º—Premio de S. M. el Rey y la Reina Regente del reino.—Una escribania de plata.

Tema.—«La termoquimia aplicada á la biología.»

2.º—Premio de S. A. R. la serenísima Sra. Infanta D.ª Isabel Francisca de Borbón.—Dos jarrones de marmol y bronce.

Tema.—«Estudio sobre la Espectroscopia en general: sus aplicaciones á la composicion química de los Astros.»

3.º—Premio de la Academia.— Un objeto de arte.

Tema.—«Influencia de la Microbiología en la Medicina moderna.

Seccion de Ciencias Morales y Políticas.

1.º—Premio del Exmo. Sr. Conde de Niebla.—Un jarrón cincelado, estilo del renacimiento, con su pedestal.

Tema.—«Estudio completo del derecho de propiedad.»

2.º—Premio del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Capitan general del Departamento.—Un reloj semejan-do la popa de un vapor de acero.

Tema.—«Medios mas eficaces para el fomento de las industrias que concurren á las modernas construcciones navales y beneficios que la representacion de nuestro poder naval (produccion española) habrá de aportar al comercio y prestigio nacional.»

3.º—Premio del Excmo. Sr. Teniente general D. Alejandro Rodriguez de Arias.—Dos jarrones esmaltados.

Tema.—«Reformas que deben plantearse en la 2.ª enseñanza y conveniencia de que en los Institutos existan clases especiales de las Artes é Industrias de cada region.»

Seccion de Literatura y Bellas Artes.

1.º—Premio del Ministro de Marina.—Una copa de bronce y cristal.

Tema.—«Escritores de Indias, sus vidas y sus obras.»

2.º—Premio de los Sres. D. Nicomedes y D. José Esteves y Martinez, Académicos numerarios de la Corporacion.—Dos ánforas de bronce.

Tema.—«Romance histórico sobre la defensa de Tarifa por Guzman el Bueno.»

3.º—Premio del Excmo. Sr. Conde de Bayona.—Doscientas cincuenta pesetas.

Tema.—«Una marina.»

Notas.—1.ª Por cada premio podrán adjudicarse los accesits que la Academia juzgue oportunos y que consistirán en diplomas de honor.

2.ª A los premios señalados acompañará un diploma honorífico.

Los trabajos serán dirigidos al Secretario general de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes (Fernan Caballero, 4), dentro de un plazo que dará comienzo con la publicacion de estas bases, y terminará á las doce de la noche del dia 31 de Julio del año 1888.

LA PROVINCIA.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«Tenemos entendido que el ex-presidente del partido reformista de Lorca, D. José María García ha presentado la dimision de su cargo, no para tomar puesto en las filas de otro partido, sino para retirarse á la vida privada y dedicarse por completo al fomento de sus intereses particulares y de su numerosa clientela.»

—Se indica como probable para cubrir la vacante que ha resultado en las oficinas de la audiencia de Murcia por fallecimiento del Sr. Pacheco, al vice-secretario de la de esta ciudad D. Lino Torres.

—Con direccion á la vecina villa Aguilas pasó ayer por ésta el reputado publicista, doctor en medicina y cirugía D. Angel Pulido, académico de la Real de Medicina.

—Anoche contrajo matrimonio con la Srta. D.ª Facunda Arcas, el ex-alcalde y rico propietario D. Eulogio Periago Perez.

—Es seguro el nombramiento de magistrado para Manila, del Sr. Acero, desde donde seguirá escribiendo sus etimológicas correspondencias.

CARTAGENA.

—En el tren mixto de las diez, ha

llegado esta mañana á esta ciudad el Dr. Sr. D. Joaquin Ayuste, cura de la nueva parroquia del Sagrado Corazon de Jesús, habiendo sido recibido en la estacion por el Sr. Alcalde, la junta parroquial de dicha iglesia, la del gobierno de la casa de Misericordia é infinidad de amigos particulares y feligreses.

—En breve empezarán los trabajos de instalacion de la feria en el muelle, para lo cual se arreglará primeramente convenientemente el piso, que por efecto de la precipitacion con que el año pasado se procedió á su arreglo, dejó mucho que desear.

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Junio de 1888.

Todos los periódicos hacen justicia á la elocuencia del discurso del señor Gamazo, y á la rectitud de sus intenciones.

En cuanto á los discursos de los Sres. Puigcerver y Moret, toda la prensa hace de ellos los elogios que tambien se merecen por su forma; y en cuanto al fondo, se reconoce que las ideas ayer vertidas fueron luminosas; y que pocas veces han estado más afortunados los Sres. Moret y Puigcerver.

«El Imparcial» y «El Liberal» coinciden hoy en estas apreciaciones; haciendo entusiastas elogios de los discursos de los ministros de Estado y de Hacienda.

—Los periódicos continúan discutiendo sobre el término que tendrá la dimision del general Martínez Campos; diciendo unos que saldrán, así este señor general, como el ministro de la Guerra; y afirmando otros que surgirá una crisis más ó ménos extensa.

No faltan, además, opiniones que expresan la esperanza de llegar á un arreglo conciliador.

Nada se sabrá de positivo, sin embargo, hasta que la corte haya regresado á Madrid.

—El consejo federal suizo ha resuelto expulsar á los anarquistas alemanes Wubbel, detenido en Zurich, y Elter, por la publicacion de un periódico anarquista, y la introduccion de dinamita en casa del anarquista Schroder.

—Ha producido general disgusto en Valencia, la repentina resolucion tomada por el alcalde D. José María Sales, de presentar su dimision, precisamente en los momentos críticos en que su majestad sale de Barcelona con direccion á Valencia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

Temperatura mínima, 19°8. Máxima á la sombra, 33°6. Media, 26°7. Máxima solar, 47°8. Mínima del suelo, 18°2.

Presion á las 9 de la mañana, 762°2 mm. A las 3 de la tarde, 761°2 mm. Media 761°7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 65°. A las 3 de la tarde, 55°. Media, 60.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de E.; por la tarde, viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso de S. O.; por la tarde, nublado de SO.; celajes; tormenta lejána por N. y N. O.

Evaporacion de ayer, 9°5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Hoy se celebra en el eremitorio de La Luz, la funcion solemne al Corazon de Jesús, predicando por la mañana D. Antonio Sanchez Navarro. Por la tarde tendrá lugar la procesion, á la cual vienen hace años concurriendo muchas familias de esta ciudad.

Anoche salió para Aguilas, con objeto de asistir á una consulta profesional, el médico D. Tomás Maestro.

Se encuentra en esta ciudad el maestro director de orquesta señor Grajales.

En la primera semana de este mes se han recaudado en las aduanas de esta provincia 20.226°96 pesetas.

En Lorca circuló anteayer la noticia de haberse hundido uno de los túneles en construccion para la línea férrea de Murcia á Granada produciendo desgracias, pero, felizmente, la noticia resultó inexacta.

Para el próximo domingo, están citados los socios de la Cooperativa Murciana, á un salon del teatro de Romea, con objeto de celebrar su reunion extraordinaria.

En la funcion que en el teatro de «Amigos del Progreso» se piensa dar á beneficio del actor cómico señor Codorniu dentro de pocos dias, se pondrá en escena «El tributo de sangre», «Las codornices», «El autor del crimen» y «Mala sombra», en las que tanto se distingue el joven actor.

En los intermedios ejecutará algunas piezas, un sesteto de bandurrias y guitarras en obsequio al beneficiado.

Ayer se recibieron los nombramientos de interventores para las nuevas administraciones subalternas de esta provincia, que son:

Para Cartagena, D. Francisco Sanchez Gomez, con 3.000 pesetas.

Para Caravaca, D. Cosme Rueda Ruiz, con 1.500.

Para Cieza, D. José Lopez Grais, con 1.500.

Para Lorca, D. Antonio Albaladejo, con 2.500.

Para La Union, D. José Fernandez Campa, con 2.000.

Para Totana, D. Carlos Diaz, con 1.500.

Para Yecla, D. José Sanz, con 1.500.

Y para Mula, D. Gerardo Vicente y Selgas, con 1.500 pesetas.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de tercera clase de la administracion subalterna de Hacienda de Cartagena, D. Miguel Montero Picornell, con 750 pesetas.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del actual ejercicio, á los maestros de primera enseñanza de Beniel.

Hoy se verán en la audiencia dos causas por el delito de homicidio frustrado. Informarán en la primera los Sres. Lacierva y Guevara, y en la otra el Sr. Baño y serán procuradores los Sres. Vilá y Ruiz.

Se ha concedido un mes de licencia para atender á su salud, al juez de primera instancia de La Union, D. Pedro Hernandez Luz.

El concesionario de la red telefónica de esta ciudad, ha incoado expediente para establecer un hilo en-

tre Lorca y la hacienda del Gitano.

Cerca de La Union, fue anteayer gravemente herido de una puñalada en el costado izquierdo, un joven llamado Ramon Gimenez Buendia, por otro joven con quien sostuvo una cuestion. El herido ingresó en el hospital de dicha villa.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular abreviando el trámite de las instancias en solicitud de destinos civiles.

Anuncio para la subasta del arbitrio de pesas y medidas, en Moratalla.

Acuerdos tomados por los ayuntamientos de la capital y de Yecla, en el mes de Abril.

Requisitorias: del juzgado de Cartagena, llamando á Salvador Ros Arias; de la audiencia de Lorca á Gabriel Rodriguez Garcia.

Subasta de una finca embargada, en Yecla.

Subastas de fincas embargadas por débitos de contribucion en el partido de los Garres.

La guardia civil condujo ayer á esta capital cuatro presos detenidos en Cartagena.

Ha sido nombrado por la Direccion general del ramo, celador de la direccion de sanidad del Puerto de Mazarron, D. Julio Gil y Massot.

Se ha remitido al Sr. Gobernador por la alcaldía, el libro auxiliar y los tres resúmenes del último censo de poblacion, aprobados ya por la junta municipal de esta ciudad.

Ha sido nombrado cura de Peñas de San Pedro, nuestro amigo D. Estéban de Leon Clemente.

Se halla gravemente enfermo, el anciano padre del catedrático de este instituto Sr. Clemente.

Ayer mañana recibió el último sacramento el joven D. Manuel Gonzalez Conde, y ayer tarde dejó de existir, á la edad de catorce años, cuando le sonreía hermoso porvenir y cuando vivia en el cariño de unos buenos padres que ansiaban su felicidad y cifraban su anhelo en él como en sus hermanos.

En estas circunstancias tristísimas para la familia de este joven, enviamos nuestro pésame á sus padres y hermanos, deseándoles la resignacion cristiana que hace llevaderas estas amarguras.

El consejo de la Cooperativa de Empleados, se reunió ayer tarde casa del presidente Sr. Aguado; nombrándose una comision que proponga el medio más fácil para que en menos tiempo se pague lo que la sociedad debe por la plaza de toros; que vendrá á ser dos terceras partes de su valor. El problema es árduo.

Ha sido nombrado cajero de la administracion subalterna de Hacienda de Cartagena, con 2.000 pesetas anuales, el oficial de quinta clase de cuenca D. Enrique Lozano.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda 6 libramientos que importan 19.482 pesetas para atenciones de marina y uno de 803 pesetas para atenciones de Fomento.

Se ha dispuesto que el electo administrador de loterías para la número 6 de Cartagena deposite como fianza la cantidad de 17.800 pesetas.

El alcalde de barrio de San Juan ha formulado nueva queja á la alcaldía sobre cierto foco insano que dice existe en la calle de San José.

Ayer ingresó en la tesorería de Hacienda 1000 pesetas, por consumos, el ayuntamiento de Alguazas.

Esta mañana se habrá unido matrimonialmente una muy simpática señorita de la calle de la Administracion y un joven director de un colegio acreditado de esta ciudad. Les deseamos una feliz é inacabable luna de miel.

Dice «La Paz» que D. Eulogio Soriano, nuestro amigo, reparte sus influencias y los muchos destinos que consigue entre amigos pelíticos y murcianos que lo merecen. Así se hacen dos cosas, partido y amigos.

Hoy saldrá para Mazarron el cura de la parroquia de San Andrés de dicho puerto, nuestro amigo D. José de Lacárcel.

Tenemos entendido que ha sido designado para el curato de San Anton de Cartagena, el que desempeñaba actualmente la iglesia de los Garres, D. José Soler y Soler.

Ha sido nombrado capellan del cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en Cartagena, el señor don Asensio Sanchez.

Para esta madrugada estaba concertado el enlace de la Srta. D.^a Rita Comontes con nuestro amigo don Fernando Hervás, á cuya simpática pareja deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

El lunes próximo á las ocho dirá su primera misa en la parroquia de San Nicolás el joven sacerdote nuestro amigo D. Eduardo Martinez Balsalobre.

El último censo de poblacion, arroja un aumento de 7.000 almas en este término municipal, con relacion al censo general anterior.

SE ALQUILAN los dos pisos muy completos y un entresuelo, de la casa número 8 de la calle de la Magdalena. Don Miguel Martinez, inquilino del otro entresuelo de la misma, tiene las llaves. 4-1

PERDIDA.—Se ha extraviado una perra ratera, blanca. A la persona que la presente en la Plaza Nueva, 28, se le gratificará.

SE VENDEN dos quintas partes de la casa núm. 6, en la calle de Calderon de la Barca, frente á la Notaria del señor Lacierva, libres de todo gravámen de la procedencia de la testamentaria de don José Santiago Godinez. Los títulos estan de manifiesto casa del Sr. D. Juan de Lacierva. 3-1-x

MES DEL CORAZON DE JESÚS.—ejercicio religioso para todo este mes. Se vende en la imprenta de este periódico á 6 reales.

TELEGRAMA.

Madrid 8 de Junio.

Dice «El Dia» que por cuestion de etiqueta ha dimitido el ministro de Marina.

Krompriz gravísimo, témense conflictos en Alemania.

En el banquete en honor de Montero Rios, 175 comensales, éste dió gracias, Mártos y Moret elogiáronle.

S. M. Ir reina sale hoy con direccion á Madrid.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

El Sagrado Corazon de Jesús, y San Medardo ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Madre de Dios.

En la primera por D. Vicente Mino y D.^a Antonia Pareja, consortes.

Y en la segunda por la madre Teresa Ruiz, congregante, y religiosa que fué de este convento.

Santander 12 de Agosto de 1885.—Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirujía. Certifico: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparacion Emulsion Scott de Aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos, he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños escrotulosos: llamándome la atencion lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó comun producen; y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que tambien hacen uso de ella, y desde que la toman, sus fuerzas y nutricion, han mejorado.—**DR. CASTO SOLANA.**

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol, no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día; en Murcia, calle de Victorio, núm. 53, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIO
1	3 10 por	1.90 96 rs.
2	3.10—	1.75 87 »
3	3.10—	1.65 80 »
4	2.60—	1.55 74 »
5	2.60—	1.35 60 »
6	2.60—	1.25 55 »
7	2.05—	1.05 46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 reales el metro cuadrado. Tambien hay quitarrocés, á 2 reales uno.

Píldoras purgativas vegetales del Dr. Quintella.

Excelente purgativo y remedio eficaz para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.

Depósito en Murcia, Farmacia Catalana. Al lado de la Droguería, Ferrer hermanos.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

PILDORAS DE BRISTOL.



... todos los desarreglos biliosos, curan... las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE JUNIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el
Habana.

El 30, de Cadiz el

ESPAÑA

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el

P. de Satrustegui.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

El día 1.^o salió de Barcelona el

San Ignacio de Loyola

El 29 sale de Barcelona el

Isla de Mindanao.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

De Barcelona el 18 y de Cádiz el 22 saldrá el vapor

Isla de Luzon

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual

GRAN TALLER DE PINTURA

de Medina y Noguera. Hospital, 1. Frente al Instituto. Se pintan salones, obras y toda clase de carrajes. 25—7

SE VENDE un precioso guacamayo. Para verlo y tratar de él, en la calle de S. Patricio, núm. 2. 10—6

AVISO.—Las tablas de carne de José Antonio Balibrea, situadas en las puertas de Castilla y Traicion, se han trasladado al interior de la plaza de Abastos, donde se expenderá la carne á 4 reales y medio el kilo. Se conocerán por una bandera blanca. 5—4

Se saca á pública subasta el teléfono de Espinardo con todos sus utensilios: las proposiciones se harán al presidente don Antonio Navarro. 5—3

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon, frente á la Vereda de Aljucer, en la carpintería, preguntando por Joaquina No-rejos.

LIBROS RAYADOS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido un nuevo surtido de libros rayados, de todas clases y tamaños; entre ellos magníficos Copiadores de cartas con 500 hojas, á 10 reales; y cuadernos, á 10 céntimos. 4—3

SE VENDE una tina nueva y otros varios muebles y efectos, calle de Desamparados, 9. Horas de 9 á 12 por la mañana. 5—2

de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 30 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas ya semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE ALQUILA la casa donde estuvo la tahona de la plaza de la Carnicería, número 7. Tiene cuatro huecos de frente, mucho interior y tres pisos. Para tratar casa de D. Eduardo Robles, Madre de Dios, 7. 6—2

PLANCHADORA Y COSTURERA. Plancha á domicilio y en su casa. Calle de San Benito, 10, Teresa.

CERERIA DE MAVARRO.

A los señores que ponen la vela, se les dan 18 luces por 30 reales, consumo y renuevo, y si piden más, á precios convencionales.

BUJIAS.

Trasparentes, á 55 céntimos paquete.—Idem perforadas, sin olor, llama instantánea, 70.—Idem de colores, á 1 pta. Las demás clases todas baratísimas.

MARIPOSAS.

La caja de porcelana, á 30 cts. de pta. Idem de madera, á 20 id.

Idem de carton, á 8 id. 9—Lencería—9 15—13

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiptútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

ABANICOS.—Se venden muy baratos en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, 33. Por docenas se hace una rebaja considerable.

En dicho establecimiento se compran los duros isabelinos, á 18 reales y los Napoleones, á 19. 10—4—6—9

EL FEBRICIDA MILANÉS del Dr. Henari.

Es el mejor y más barato medicamento para la pronta y radical curacion de las

CALENTURAS Tercianas, Cuartanas y Diarias

Eficacísimo como preservativo para los que viven en paises pantanosos y húmedos.

Caja con 50 píldoras, 10 reales. Id. con 25 id. 6 id.

Depósito general, Ricardo Herrera, farmacéutico, Almoradí, Alicante.

De venta en esta provincia, Lopez Gomez, Príncipe Alfonso, Murcia.—Navarro, Mula.—Linares, Molina. P.—25—3

Respetable público: Ofrezco á los señores de esta ciudad jamones riquísimos del pais y salchichon de Vich, legítimo y de lomo puro... Yo... EL NIÑO DE LA BOLA.

EMULSION DE SCOTT

HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.